



DIARIO DEL FERROL

DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

A un cuarto la línea de...
 a los que no lo son.
 Anuncios permanentes
 reclamos y comunicados á
 precios convencionales.

En Ferrol: un mes. 4 rs.
 Fuera, un trimestre. 12 rs.
 Ultramar, semestre. 20 id.
 Números sueltos 2 cuartos.

Año VI.

Martes 4 de Junio de 1878

Núm. 1.369.

CARBON CRIBADO 1.ª CALIDAD.—
 Se vende para cocinas económicas y
 para herrerías á 7 rs quintal caste-
 llano, Magdalena 111. 25

CLASES DE FRANCÉS

por el profesor

Mr. Charles Renouard.

MAGDALENA 126—PRAL.

Clase especial para señoritas.

UNA CONFERENCIA IMPORTANTE.

Si alguna duda tuvieramos de los beneficios que el establecimiento de un Ateneo habria de reportar á esta capital contribuyendo por medio de la ilustracion y de la ciencia al engrandecimiento de todas las clases de la poblacion, el ejemplo de lo que sucede en el Círculo de la Union Mercantil de Madrid seria bastante á disuadirnos de nuestra desconfianza y el mejor argumento en pro de la realizacion de una idea patriótica y digna, á la que hemos profesado y protestamos profesar leal cariño y eficaz entusiasmo.

El Círculo de la Union Mercantil, sociedad fundada para defender los lastimados intereses del comercio y la industria de Madrid y de toda España, ha ido desenvolviéndose poco á poco, ensanchando su esfera de accion, interviniendo de un modo significativo en cuantos asuntos del orden económico se dilucidan por los poderes públicos y el que naciese sin

mas pretensiones que hermanar á los comerciantes procurandoles grato solaz é inocente recreo, puede contar por triunfos gloriosísimos haber destruido el anunciado impuesto del cuartillo por ciento y haber formado un cuadro de valoraciones tan preciso y exacto que ha venido á ser la pesadilla de los catalanes, hasta ahora únicos árbitros de la valuacion de los artículos del arancel, hoy obligados á buscar extrañas influencias, á defender errores y á pedir indulgencia para conseguir lo mismo con lo que antes mostrábanse descontentadizos.

Pero entre los progresos del Círculo, cuéntase por el mas notable el que á las conferencias públicas se refiere. En estos momentos en que la prensa no puede ni aun comentar, ni aun reproducir los discursos que algunos diputados pronuncian en el seno de la representacion nacional, en que el derecho de asociacion se mira como una amenaza al gobierno y en los pacíficos deseos de las ligas de contribuyentes se ve por la prensa ministerial la base de disturbios y motines sin cuento, en que las discusiones públicas apenas si se ven en otra parte que el Parlamento, el Círculo de la Union Mercantil puede estar orgulloso de haber levantado una tribuna á donde acuden nuestros mas eminentes republicanos y oradores distinguidos.

Aquellos jóvenes, gloria de la tribuna española, que en 1859 formaban parte de la sociedad economista liberal, han vuelto despues de veinte años á dirigirse al comercio porque,

como en aquella época, hoy el comercio atraviesa un periodo difícilísimo en el que no sabemos que fin le espera. Moret con su elocuentísima palabra, Gabriel Rodriguez con su prositanismo envidiable y su inevitable lógica, Carbajal con su profunda erudicion, Sanromá con la fé viva en los milagros de la libertad, Pedregal hombre de estudio, de integridad notoria, y otros muchos y distinguidos oradores entre los que recordamos á Moreno Nieto, Fernandez, Gonzalez y Bona se han sucedido en la tribuna del Círculo Mercantil para abogar por la libertad mercantil ó difundir la ilustracion, manantial fecundo en beneficios, entre los comerciantes madrileños.

La última conferencia estuvo á cargo del Sr. D. Gumersindo Azcarate y versó sobre «La formacion de los presupuestos en las principales naciones.» Tuvo tal importancia que no dudamos en considerarlo como una de las mas importantes que en el Círculo se han pronunciado.

Despues de decir el Sr. Azcarate la manera de formar los presupuestos, y de presentarlos y de la fecha en que debian regir y de protestar enérgicamente contra la preocupacion muy arraigada por desgracia de que el comercio solo se cuidaba de la idea del lucro, pues como el orador decia, el comercio tiene mas altos fines que cumplir que el vil interés, y sus trabajos en la obra de la civilizacion son de bastante consideracion é importancia siendo las garantías en que á su juicio debian fundarse los presupuestos para no bastardear el fin que

los inspira y las esperanzas que en ellos cifra el pais entero.

Estas garantías eran á juicio del orador de tres órdenes, administrativas, políticas y morales.

La primera de las administrativas es la imposibilidad de las trasferencias porque las trasferencias hacen imposible toda la moralidad y toda idea de justicia, la segunda la formacion de las cuentas. En España se abusa con frecuencia de ese sistema de trasferencia y se hace poco caso de la formacion de cuentas. Hasta tal punto interesa el buen orden y la contabilidad, que en Inglarerra, el pais mas rico y comercial del mundo las cuentas hasta el 22 de Abril llevan la fecha del 23 y aparecen publicadas en los periódicos del 24 del mismo mes. En España las últimas cuentas aprobadas por el Congreso son de hace diez años!!!

La garantía política es el régimen parlamentario que si algunos defectos tiene no acusan al sistema, antes bien denuncian la necesidad de perfeccionarlo.

La garantía mas importante es la social. Esa garantía es la opinion pública.

No hay otra. Allí donde la opinion pública vigila la riqueza aumenta y el comercio progresa. Donde permanece indiferente no se está muy lejos de la ruina.

SECCION LOCAL.

Ha visitado nuestra redaccion el pri-

murallas eran demasiado blandas ó demasiado duras. Los guias—que habian simpatizado con el carácter español, tan decidido como alegre—comprendiendo entonces nuestra intencion al par que nuestro desengaño, nos señalaron la tabla colocada en anden sobre el abismo y á ella clavamos la nuestra tomando asi y casi sin respirar, efímera posesion de un puente que se cambia todos los años cuando las aguas de la catarata se convierten en témpanos y guirnaldas de nieve.

Necesario es confesarlo; nosotros, como todos, nos apresuramos en atravesar el recinto de rocas desplomadas y salir de aquel sepulcro que forman la catarata americana y la catarata central. Solo allí, cuando se sienta altivamente al pié, deja uno de mirar á aquel cielo de piedra que amenaza con desplomarse.

Hase dicho del incomparable Rafael, que supo pintar, no lo que la naturaleza ha hecho, sino lo que hubiera debido hacer; yo quisiera tener por un momento el pincel de Rafael ó la pluma del Dante para pintar ó describir con algun parecido lo que la naturaleza hace allí ¡Oh! si, aquella cascata con su vida y estruendo es indescriptible; todo en la caverna de los vientos habla al hombre con aquella voz divina que menciona San Juan en su misterioso Apocalipsis: «Su voces semejan al ruido de mucha agua.»

El regreso á la Isla del Iris se efectua por fuera

minaba, debia traducirse en una tabla ó cartel clavado en la cueva de los vientos con la siguiente inscripcion.

¡VIVA ESPAÑA!

LOS OFICIALES Y GUARDIAS MARINAS DE LA

FRAGATA BLINDADA «TETUAN.»

12 de Junio de 1868.

Listo el cartel, entramos cada uno en el cuarto que le fué asignado para cambiar de traje. El que allí se adopta es en extremo original: inconcebible pero necesaria vestimenta de tela encerrada, no deja libre mas que el juego de las manos y de los piés; estos se revistea de una especie de sandalias, tan flexibles, que defendiendo el pié de las asperezas del piso dejan libres al miembro todos sus movimientos; el resto del cuerpo, inclusa la cabeza, desaparece dentro de aquella torrecilla óptica, mas negra que la noche que va á atravesar con el lento movimiento que el hombre ha de imprimirle.

Imaginaos, señores, una larga fila de serenos que, callados y sombríos, como buenos hijos de la noche, desfilan al principiar de esta, por las calles de la poblacion cuyo tranquilo sueño van á guardar; observad como al doblar de las esquinas van quedándose uno á uno, y tal en el aspecto que nosotros debiamos presentar.

Rompian la marcha dos guias provistos de horripilantes cuerdas, llenas de nudos; seguia



mer número de *El Clamor de Galicia*, periódico de intereses materiales y de noticias que ha comenzado á ver la luz pública en Lugo.

Saludamos fraternalmente al nuevo compañero, deseándole todo género de prosperidades.

Ayer entró en el puerto, con destino á Vigo, con carga general, el quechemarin *San Luis Gonzaga* y ha sido despachado el patache *Lucero*, para Gijón.

Por haberse concedido la exacción del servicio al inspector del cuerpo de Sanidad de la Armada D. Manuel Ferrer, se corrió la escala, ascendiendo por este motivo á subinspector de segunda clase don Rafael Sanchez y Fernandez.

Ayer se le hizo la autopsia al cadáver del marinero que por la mañana apareció ahogado cerca del muelle de Curuxeiras como ya saben nuestros lectores.

Hasta que se hayan reconcentrado en la Coruña, no vendrán á esta ciudad las compañías que faltan del batallón de Murcia que ha sido destinado para guarnecer la plaza.

Dice el Imparcial:

«Ayer celebraron una junta en el ministerio de Marina todos los generales de la Armada residentes en Madrid para discutir un asunto de carácter personal, segun nuestros informes.»

Debemos añadir por cuenta nuestra que, esta junta mas bien debiera llamarse «Tribunal de honor,» ya establecido segun creemos en la Marina, y cuya misión es, la de velar por el del cuerpo, como patrimonio comun á todos los oficiales.

El Sr. Comerma continuará su conferencia en el *Círculo Naval* el sábado próximo, y no el miércoles como en un principio se habia acordado.

Parece que en breve se dará comienzo á las obras de embaldosado de la calle de San Benito.

Ha tomado posesion de su cargo el nuevo fabricario nombrado para la iglesia parroquial de San Julian.

Desde el dia 1.º al 31 de Mayo entraron en este puerto sesenta y seis buques de guerra, mercantes españoles y mercantes extranjeros con 1324 tripulantes,

7948 toneladas de carga y 151 pasajeros. Las embarcaciones despachadas en el mismo mes, fueron 64, con 566 tripulantes y 5828 toneladas de carga.

Ayer ha entrado en rique la fragata *Esperanza*.

La última mitad de la tarde del sábado y parte de la noche se tornaron lluviosas y neblinosas por el cambio que sufrió el viento que del sud-oeste se pasó al norte y al nordeste. El estado brumoso y lluvioso que tenemos aquí ha sido general en el occidente de Europa.

El domingo estuvo nublado, con viento seguido del sud-oeste; á la caída de la tarde principió á llover y siguió lloviendo por intervalos hasta la madrugada.

Hoy á las nueve de la mañana, el dia se presenta bastante despejado y muy bueno, tal como se necesita para las plantas y para las labores del campo.

A la fecha del 31 habia una depresion en el golfo de Gascuña, otra en el norte de Europa y en Paris tenian algunas tormentas.

Manifestemos á nuestros lectores el estado comparativo del tiempo que han tenido en Paris, la capital mas concurrida del mundo hoy con motivo de su grandiosa exposicion, y del que hemos tenido aquí durante todo el mes de Mayo, para que vean la ventaja que aparece en favor del clima de Galicia, que es el mas agradable que puede haber para las estaciones de primavera y de verano.

Los dias que tuvieron en Paris han sido clasificados en el periódico de aquella capital *Le Temps*; los que tuvimos aquí han sido descritos en nuestro *Diario* desde el dia 7 inclusive, y los anteriores los llevabamos anotados dia por dia tales como fueron.

En Paris han tenido seis hermosos dias el 3, 4, 5, 11, 17 y 18, nueve buenos el 2, 10, 12, 19, 21, 22, 26, 27 y 30, siete lluviosos el 6, 9, 14, 20, 23, 28 y 29, y nueve malos el 1, 7, 8, 13, 15, 16, 24, 25 y 31.

En Ferrol tuvimos once hermosos dias el 3, 14, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 25, 26 y 29, diez buenos el 1, 2, 4, 5, 9, 10, 23, 24, 27 y 31, ocho lluviosos el 7, 8, 11, 12, 13, 15, 22 y 30, y dos malos el 6 y 28.

Alcaldia del Ferrol.—El amillaramiento

rectificado de la riqueza inmueble de este Distrito que ha de servir de base para el repartimiento de la contribucion territorial del próximo año economico, queda espuesto al público en la Secretaria del Ayuntamiento por término de 15 dias para conocimiento de los contribuyentes.

Ferrol 3 de Junio de 1878.—Demetrio Plá.

El número 19 de *La Literaria*, interesante semanario de literatura que se publica en Madrid contiene los siguientes trabajos:

A media luz, por D. Enrique Gomez Ortiz.—*Los Domingueros*, por D. Miguel Moya.—*Amor eterno*, poesia por D. Pedro Antonio de Alarcon.—*Figuras y Afectos*, por Nemo.—*Ingratitudes*, por don Antonio de la Loma.—*Linternazos teatrales*, por un bajá de tres colas.—*Magdalena*, poesia por D. Manuel del Palacio.—*Ateneo*, por Rodelan.—*Apaga y vamonos*.

Alcaldia del Ferrol.—De conformidad con lo dispuesto en la instruccion vigente se convoca á los gremios de la matrícula de industria y economia que, componiéndose de un número que no llegue á 10 individuos, se expresan á continuacion, para su concurrencia, á los salones bajos de esta casa Consistorial el dia y hora que á cada uno se designa, con el fin de proceder á la clasificacion y señalamiento de cuotas para el próximo año economico de 1878-79, teniendo derecho á nombrar síndico que los represente durante el mismo ejercicio; debiendo advertir que los industriales que dejen de asistir están obligados á pasar por el acuerdo de los demas, y que caso que la falta de asistencia sea la de todos los integrantes de un gremio, la Alcaldia ejecutará por sí el repartimiento.

Lo que cumpliendo con lo dispuesto en el art. 107 de la misma instruccion, se anuncia para conocimiento de los interesados.

Ferrol 29 de Mayo de 1878.—El Alcalde, Demetrio Plá.

GREMIOS QUE SE CITAN.

Juven 6 de Junio.—*A las siete de la tarde*.—Sal por mayor—Tegidos por mayor—Fiambres y Jamones cocidos—Ferretería por menor—Tegidos por menor—Vinos por mayor—Aceite y jabón por menor—Cafés y mesas de billar—Idem en sociedad idem.

A las ocho.—Abastecedores de carnes—Tablajeros—Frutos coloniales por me-

nor—Aceite mineral por mayor—Quincalla ordinaria por menor—Comercio de libros—Vinos extranjeros por menor—Sedas y mercería—Prendas ordinarias de vestir.

A las nueve.—Papel y objetos de escritorio por menor—Tiendas de sombreros—Tiendas de guantes—Loza fina y cristal por menor—Idem con venta de porcelana—Especuladoras de calzado.

Viernes 7 de idem.—*A las siete de la tarde*.—Cacharrería ordinaria—Casas de huéspedes—Tratantes de sanguijuelas—Jugueteros ó baratijas—Venta y alquiler de muebles.

A las ocho.—Comerciantes que reciben ó remiten—Almacenistas de maderas—Establecimientos de enseñanza—Armadores de paraguas con venta—Fábricas de Almidón—Idem de pasta para papel—Hacienda de velas de sebo—Farmacéuticos—Veterinarios—Agrimensores.

A las nueve.—Abogados—Escritanos de Juzgado—Notarios colegiados—Confiteros—Impresores ó dueños de imprenta—Peluqueros y barberos.

Sábado 8 de idem.—*A las siete de la tarde*.—Fotógrafos—Compositores de relojes—Tintorerías—Broncistas.

A las ocho.—Carpinteros.

El estado de la atmósfera del litoral Cantábrico á las seis de la tarde de ayer era el siguiente:

Coruña.—Viento flojo del tercer cuadrante, mar bella, cielo y horizontes aturbonados, barómetro 763.

Santander.—Viento N. O. bonancible, mar bella, horizontes aturbonados, barómetro 759, termómetro 67.

Bilbao.—Viento flojo E., mar bella, barómetro 763 aturbonados.

San Sebastian.—Viento N. O. fresquito, mar bella, cielo y horizontes aturbonados, barómetro 761.

Vigo.—Barómetro 765, viento S. O. caimoso, mar llana, cielo cerrado de niebla.

Vilagarcía.—Barómetro 766, viento fresquito del tercer cuadrante, cielo y horizontes cerrados de agua menuda.

Ortigueira.—Barómetro 765, viento O. S. O. bonancible, mar llana, cielo y horizontes cargados.

Muros.—Viento O. S. fresco, mar rizada del mismo, cielo y horizontes cubiertos con mucha niebla, barómetro 764.

Rivadeo.—Ventolinias variables, mar llana, todo aturbonado, barómetro 760.

Muros.—Observaciones del 1.º en Corcubion.—Barómetro 760, cielo entoldado,

despues el Príncipe y tras él, de uno en uno los oficiales y guardias marinas viajeros: en medio de la fila, y en manos del que se viera dotado de mejores pulmones, iba la bandera, es decir, el cartel español.

El camino en su principio es estrecho y peligroso por lo resbaladizo; pero gracias al calzado de que ibamos provistos, el pié se afirmaba sin entorpecimientos; llegase despues á una especie de pozo abierto en las rocas y á cuyo fondo se baja por una escalera de piedra; allí reina eterna oscuridad que hace mas pavoroso el ruido que sube del antro; la respiracion empieza á faltar y se cree uno perdido sin remedio en aquella tumba infernal de que nada le separa y donde las rocas parecen empujarle. Todos, sin embargo, continuamos bajando sin dejarnos arredrar por aquel ruido amenazador, ni hacer caso del temblor que aquella atmósfera fria y húmeda imprimió á nuestros cuerpos, solo si é instintivamente formamos una cadena perfectamente ligada, cuyos primeros y últimos eslabones eran los guías.

Desde el fondo de aquel anti-infierno retrocedieron algunos de nuestros compañeros; el Príncipe, á quien yo seguia, al romper la cadena, me dijo con voz ahogada: «Aquí no hay aire para mis pulmones! Me ahogo!» y volvió á subir.

Los guías continuaban llevándonos por una tabla en forma de puente lanzado sobre el abis-

mo y cuyo principal estribo es un ángulo saliente donde se desencadena toda la fuerza de las tempestades amontonadas, entre la muralla formada por las aguas que se precipitan y la innoble de las rocas cuya cresta va siempre destruyendo.

Allí ya hay luz; pero luz indescriptible producida por el arco iris que ya he nombrado, y en cambio cesa toda posibilidad de respirar; aquella tabla horriblemente sacudida es preciso pasarla sin aire para los pulmones y sin temblor en las piernas: cualquiera vacilación seria fatal.

El inminente peligro no dura mas que unos diez segundos y la práctica de los guías puede aun hacerlo mas corto.

Nuestra fila habia tenido numerosas deserciones; pero el amor á la patria no se entibió; en aquellos terribles momentos el targeton corria de mano en mano salvando los huesos que las deserciones dejaban.

Dado aquel salto de la tabla, se ha sufrido la prueba; el paso difícil donde á la sazón acababan de morir dos viajeros, estaba salvado. Allí se descansa con el gozo de haber llevado á cabo la empresa y al pié del magnífico saltadero de la catarata.

La carrera de los vientos tiene algunos pasos de profundidad, nadie se detiene en ella mas que un momento. Nosotros lo hicimos el puramente necesario para clavar la tabla, pero ¡ay! aquellas

horizonte achubascado, mar picada, viento S. O. fresquito.

La Educacion de la muger que ha empezado á publicar en Barcelona una acreditada casa editorial, con cromolitografías inmejorables y un mérito literario indisputable, está recibiendo hoy una gran aceptación de los amantes de lo bello, de lo que nos alegramos, por que la obra lo merece. Principalmente las señoras, dan una preferencia muy merecida á tan útil é instructiva publicación, que todos anhelan poseer.

MARINA

Por el ministerio de Marina se han dictado las siguientes resoluciones:

Disponiendo queden á las órdenes del ministro del ramo el teniente de navio de segunda clase D. Joaquin Rodriguez de Rivera, y el alférez de navio D. Manuel Cotener.

—Aclarando el concepto en que fué destinado á la Habana el teniente de navio de segunda clase D. Luis Chiappino, y disponiendo que el de la misma clase D. Eduardo Albacete continúe mandando el cañonero *Cauto*.

—Desestimando instancias de los capitanes de los puertos de Cárdenas, Matanzas, Cienfuegos y Sagua la Grande, en solicitud de un año de prórroga en los destinos que desempeña.

—Concediendo dos meses de licencia improrogable al teniente de navio D. Pedro Doménguez.

—Significando al ministerio de la Guerra no haber inconveniente en que se apruebe el nombramiento que ha recaído en el teniente de navio don José Warleta para el gobierno político-militar de Balabac.

—Concediendo la medalla de Bilbao al alférez de navio D. Luis Ibañez.

—Trasladando al ministerio de Hacienda telegrama del embajador español en París, noticiando haber dado orden el gobierno francés para que los pescadores españoles puedan ejercer su industria en aguas de aquella República.

—Idem al de Fomento, carta del capitán general del departamento de Cádiz noticiando el mal estado en que se encuentra el muelle de Algeciras.

—Circular á los comandantes de marina del litoral Cantábrico, disponiendo que de todos los actos de salvamento de los pescadores naufragos á consecuencia del temporal de 20 de Abail último, se formen expedientes y se remitan al ministerio.

—Provocando un arreglo amistoso con la Hacienda para resolver en definitiva el expediente sobre entregas de carbon á la escuadra española de Valparaiso; y disponiendo represente á la administracion en dicho arreglo el Ordenador de Marina de segunda clase D. José Plá y Frige.

—Adjudicando á D. Jerónimo Antonio Ibañez el suministro de hierro, latón, bronce, etc., que durante dos años necesite el arsenal de Cartagena.

—Corroborando telegrama al jefe de la comision de Marina en Londres sobre la capacidad para personal y carga en bodega que debe tener el buque de hierro que se construya.

—Idem idem sobre contratacion de poleas par las transmisiones de movimiento.

—Dispniendo continúe sus servicios en Ferrol el tercer maquinista D. Manuel Otero.

—Destinando á la fragata *Almansa* al segundo practicante D. Francisco Mossi.

CORRESPONDENCIAS

(Servicio particular del DIARIO.)

Madrid 31 de Mayo de 1878.

La festividad de ayer ha obligado á

que se celebre hoy el consejo de ministros bajo la presidencia de S. M. Tres ministros faltaban en este consejo el Sr. Elduayen que se encuentra enfermo, el Sr. Calderon Collantes que estaba levemente indispuerto á la hora en que el consejo se ha celebrado pero que ha podido esta tarde asistir á la sesion del congreso y el Sr. Conde de Toreno que no ha creído prudente ir á palacio por tener un enfermo con viruelas en su casa.

Faltando tres ministros era difícil que se tomase en consejo ninguna determinacion importante. y en efecto, segun mis noticias el celebrado bajo la presidencia de S. M. el rey se ha reducido á que el Sr. Cánovas del Castillo haga una esposicion general del Estado de la politica interior y exterior y en el que ha habido despues se ha tratado de asuntos de despacho ordinario entre ellos el referente al embarque para volver á España de muchos de los soldados que hay en Cuba y que no son allí necesarios por causa de la terminacion de la guerra.

Tambien parece que se ha acordado el nombramiento de Gobernador de Guadaluajara á favor de Don Carlos Ochoa.

A otro Gobierno vacante irá el Diputado Sr. Ciruelo.

Por mas que hablen los periódicos de dificultades nacidas de la cuestion del Sr. Silvela creo que todas están vencidas y que el Sr. Silvela imitando la conducta del Sr. Bugallal cuando tuvo que dimitir su cargo del supremo de Justicia continuará como diputado apoyando al ministerio presidido por el Sr. Cánovas del Castillo.

Esta conducta acaso se tenga presente cuando disueltas las cortes actuales se opere una modificacion de importancia en el ministerio.

Repetiendo á V. lo que le he dicho en otras ocasiones acerca de lo aventurado que es hablar y hacer vaticinios de lo que ocurrirá para aquella fecha debo manifestarle sin embargo que en el caso de que la cuestion de hacer las nuevas elecciones se resuelva en favor del partido liberal conservador, la modificacion ministerial alcanzaria á los departamentos de Guerra, Hacienda, Gobernacion, Gracia y Justicia, Ultramar y Estado.

En mi concepto el general Jovellar seria ministro de la Guerra, el Sr. Gisbert de Hacienda, el Sr. Elduayen de Gobernacion, el Sr. Bugallal de Gracia y Justicia y el Sr. Silvela don Francisco de Ultramar y probablemente algun personaje conservador procedente del partido moderado se encargaria de la cartera de Estado.

Creo que para realizar esta conviacion al general Cevallos se le daria un alto cargo militar, al Sr. Calderon Collantes la presidencia del Tribunal Supremo de Justicia y al Sr. Silvela (D. Manuel) un puesto diplomático en el extranjero. El Sr. Romero y Robledo solo tomará parte activa en la política como diputado.

Hay quien cree tambien que para hacer las nuevas elecciones se organizaria un ministerio presidido por el general Jovellar ó por el general Quesada como sucedió cuando se hicieron las elecciones de las actuales cortes.

Nadie piensa, exceptuando los centralistas en un ministerio de transacion que no sea conservador ó constitucional.—X.

TELEGRAMAS

Servicio particular del (DIARIO.)

MADRID 4.—Acordados varios ramales en el ferro carril del Noroeste.

La reina, completamente restablecida de su indisposicion ha salido de palacio; siendo saludada por la muchedumbre.

El Doctor Novilung, disparó dos tiros de perdigones al Emperador de Alemania, cuando este iba de paso, hirriendole levemente; el agresor fué preso.

Confírmase la paz de Cuba; saldrán buques para trasportar las tropas á la península.

MADRID 2.—Restablecida la Reina de su indisposicion.—Llegó embajada marroquí.—El fiscal abandono la denuncia del «Parlamento».—La comision del empréstito de Cuba dió dictamen favorable. Dispúsose el regreso de los soldados cumplidos.

BOLETIN DE LAS FAMILIAS.

Santo del dia 5 de Junio.—Miér. San Bonifacio y San Sancho.

ESCUELA NAVAL.

Observaciones meteorológicas practicadas á las cuatro de la tarde por los aspirantes de guardia.

	Dia 3
Barmt.º á 0º y al nivel del mar.	763,mm2
Temp.º máx.	20º,29
Temp.º mín.	15º,46
Psicrom.º { B. S.	20º,20
{ B. H.	18º,60
Est.º Higr.º segun el higrómetro de Daniell	0º,91
Temp.º agua de mar en la superficie	16º42
Viento. { Direc. media	S. O.
{ Fuerza máx.	6
{ Id. mín.	0
Cantidad de lluvia	1mm
La direccion del viento es verdadera y la fuerza apreciada segun la escala de Beaufort.—V. B.º El profesor.—F. Ch.	

FERROL.—1878

Imprenta de Taxonera.

SECCION DE ANUNCIOS

†

EL SEÑOR

D. PEDRO CALLEJA Y PIÑEIRO,
Capitan de navio de la Armada, honorario, ha fallecido en esta ciudad el 8 de Junio de 1876.

Todas las misas que se celebren desde las siete á las doce de la mañana del sábado ocho del corriente en la capilla de Nuestra Señora de los Dolores serán aplicadas por el alma del finado.

Su viuda, hijo, y hermanos suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios. 1

¡¡NO MAS CALLOS!!

El callista D. José Rodriguez, que tanta aceptación ha obtenido en muchas poblaciones, por sus difíciles curas en callos, ofrece sus servicios al público en la seguridad de que los pacientes le agradecerán su visita, las personas que deseen utilizar sus servicios pueden pasar aviso á la calle de San Francisco número 38 piso bajo. El callo se quita sin que el paciente lo sienta. Gratis á los pobres. m. s.—6

VENTA DE FINCAS.—Se venden las siguientes en el partido del Ferrol:

URBANAS.—Una casa núm. 4 sita en la calle Real de la Villa de la Graña.

Otra idem unida al atrio de la iglesia de la parroquia de Santa Maria de Doruña.

Otra id m en el lugar de la Iglesia parroquia de San Pedro de Grandal.

RUSTICAS.—Un lugar compuesto de casa y 11 piezas á labrado y monte en la parroquia de San Juan de Moeche Ayuntamiento de San Saturnino sembradura 75 ferrados poco mas ó menos.

Otro idem compuesto de dos casas y 7 piezas á labrado prado, soto y monte en la parroquia de Santa Maria de Recimil, Ayuntamiento de las Somozas: sembradura sobre 600 ferrados.

Son libres de pension. Para mas pormenores dirigirse á don Bernardo Salguero en la Coruña Notaria de D. José Asensio, (calle de San Andrés número 83. 6—2

El chocolatero Fermin Fachal, se ha trasladado de la calle de Atocha á la de la Magdalena núm. 96, y se compromete á trabajar por 20 rs. 2—2

Para, Vigo, Cádiz, Málaga. Alicante, Valencia y Barcelona se irá de este puerto del 6 al 7 del corriente el vapor **DUERO**.

Admite pasajeros. Consignatario don N. Perez, San Francisco núm. 1.



Son el mejor, el mas seguro y mas agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas. Depósito en Ferrol Botica y Droguería de D. Santos Galan. 4—1

La acreditada modista y reformadora de sombreros de todas clases D.ª Matilde Diez, tiene el honor de manifestar al simpático público ferrolano los precios de la reforma como sigue: Por dar la forma de novedad á los sombreros de caballero, sean de paja ó castor 10 rs.; idem para los de señoritas y niños á 8 rs.; quedando como nuevos. Los adornos que hagan falta á dichos sombreros, se cobrarán aparte segun lo que importen. Dolores 50 bajo. alt—5

Don José M.º Miguel, conocido afinador y compositor de pianos en esta poblacion, recibe los avisos en la casa de huéspedes, Plaza de Armas núm. 20, esquina á la calle de Galiano. Tiene establecida una tarifa con rebaja de precios en las afinaciones que se da si que la pida. 9

AVISO IMPORTANTE.

A los señores MÉDICOS, al CLERO, los DENTISTAS, los INGENIEROS y otras personas que deseen obtener el Diploma de Doctor ó de Licenciado de una Universidad Extranjera. Dirigirse con carta certificada á MEDICUS, 15, plaza del Rey, Jersey, (Inglaterra), quien les dará gratuitamente las noticias sobre la Universidad. 3—s—4

VENTA.—A voluntad de su dueño se venden varias fincas de tierra labradia sitas en la parroquia de San Vicente de Meirás cuyo remate tendrá lugar el dia nueve de Junio proximo de doce de la mañana á dos de la tarde en la procuraduría de D. Eduardo Picos y Bianco, antes D. Agustin Somorrostro, donde pueden informarse las personas que quieran adquirir los titulos de pertenencia y demás. 31 1 3, 3 y 7.

La India.

¡Calma, señores, calma!—No hay que apurarse!—Que ha de haber para todos;—Vamos por partes;—¿Usted quería fresas?—Ahí van diez pares;—Usted pidió merengues;—¿Van ahí bastantes?—Poquito á poco—Habrá de ser servidos—Ustedes todos!—Esta escena, lectores—Todos los días se repite en mi casa—A la venida del vapor «Mendez»—Que trae para la India—Fresa y merengue.—Por eso ferrolanos.—Agradecido Al verme por vosotros—Favorecido—Desde esta casa—Os envío sinceras—Mil y mil gracias.

Restaurant, Dolores 16. 6

ACEITUNAS.

Se despacha en los establecimientos de Cagiza (hijo) Real 183 y en el del Vapor, Cárcel vieja núm. 4 á los precios siguientes:

Padron Reina, barril 10 reales, y por docenas 1 1/2 reales.

Gordal Reina, barril 9 reales y por docena 1 real.

Manzanilla Reina, barril 8 reales y por docena 1 1/2 real.

Se están esperando los quesos de Castilla, y las riquísimas Naranjas de Sevilla. 8-5

Realización necesaria y positiva.

128—CALLE REAL—128
Por cesación del establecimiento arriba indicado, se liquidan todas las existencias á precios sumamente baratos, toda vez es urgente la realización definitiva del mismo. Esta circunstancia nos evita hacer reclamos pomposos que, fuera de este preciso caso, pocas veces producen ventajas al consumidor. Venid, y lo vereis. 22

VENTA.—En remate público que tendrá lugar el día 9 de Junio y hora de 12 de su mañana en el despacho de Notario Don Anselmo Varela se vende la casa núm 84 de la Calle de S. Fernando. 1 4 f y 8

D. Antolin Cuena y Perez, Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido

Hace notorio: que no habiendose rematado el once del corriente mes una casa de planta baja con un patio pequeño á su trasera, señalada con el número veinte y tres de la calle de Maria, antes de la Trinidad, de esta población, que no tiene obramiento interior ni mas luces por su frente que la puerta de entrada, y confina por la derecha con casa de don Andres Garcia, izquierda otra de doña Josefa Loureiro, ó sea la número veinte y cinco, y por la espalda con la casa número veinte y ocho de la calle de Galiano, cuya finca se vende para satisfacer algunas responsabilidades pecuniarias de que se halla en descubierto su dueño D. Justo Lapique y Adrio se acordó con posterioridad sacada de nuevo á remate, el cual tendrá lugar con las formalidades de derecho en la sala de audiencia de este Juzgado á la hora de doce del día doce de Junio próximo venidero, sin que puedan bajar las posturas del tipo de tres mil quinientas pesetas en que últimamente ha sido valorada dicha finca.

Lo que se hace público para que llegue á conocimiento de los que quieran presentarse como licitadores.

Dado en Ferrol á diez y ocho de Mayo de mil ochocientos setenta y ocho.—Antolin Cuena.—D. O. de S. S.—José de la Torre. 21—24—28—4—8—10

Se vende el solar si-

to en la calle de Magdalena, donde se incendió la casa que en el se edificaba.

Se admiten proposiciones en la notaria de D. Anselmo Varela y se darán los informes que se pidan. 2

LLEGARON

á la Tienda de Martin M. Illan, calle Real núm. 159 una infinidad de géneros para vestirse casi de valde.

PASAD Y VEREIS.

30,000 varas géneros para vestidos nevados de 1 1/2 2 y 2 1/2 reales.

27,009 idem cretonas superiores gustos esquisitos á 16 cuartos.

21,513 idem indianas bonitísimas colores permanentes de 1.ª clase á 1 1/2.

9,306 idem merinos negros franceses del fabricante Retambert de 9, 10, 12, 13, 14, 16, 18, 20, reales; teniendo presente que sobre ser la clase mas superior, tienen de baja un 25 por 100 de los precios que hasta aquí se han vendido.

2,000 camisas de color para hombre á 7 rs. una.

Inmenso surtido de colchas blancas de crochet y de realce de todos tamaños desde 30 rs. á 60.

Indianas fuertes para colchas de colores sólidos á 2 rs. vara.

Idem francesas de 3 y 1 1/2 y 4 reales vara.

Madapolanes, Llagosteras, fortunas, calicós de 1 1/3 vara de ancho, lienzo crudo y blancos á precios casi de fábrica.

Pañolería de hilo de Belfast un buen surtido; así como de telas de hilo.

En pañería se encontrará todo cuanto se desea procedente de las fábricas nacionales y extranjeras.

Y otra infinidad de artículos hay existentes, que por ser prolijo no señalamos; pero que los ofrecemos á nuestros favorecedores á precios casi al derroche. 8-7

En la calle de la Iglesia número 4 se desea vender algunos muebles; pueden verse en el piso principal de dicha casa de doce á cuatro de la tarde. 5

En la

CORUNESA acaba de recibirse de Paris lo mas elegante y variado en Galones, ficos de seda en colores, botones, Pañuelos, Corbatas, Chalecos, Guantes de hilo y seda, Sombreros de paja, Cintas y otra infinidad de artículos. REAL 143. 8

Centro de suscripciones á todos los periódicos de Madrid.

Calle de Dolores núm. 16, primer piso. Periódicos que se sirven hasta la fecha por este centro.

La correspondencia de España. El siglo Futuro. La correspondencia Militar. El clamor de la Patria.

Se sirven suscripciones en todo el partido del Ferrol previo pago adelantado con el diez por ciento de comisión. 6-4

La persona que haya perdido las llaves en una argollita de hierro la una de ellas de reloj, el ordenanza del Correo dará razon. 3

VENTA.—Se vende la casa número 29 en la calle de Maria, antes de la Trinidad.

En la Notaria de D. Anselmo Varela se admiten proposiciones. 12

Para Villagarcía, Vigo, Cadiz y Sevilla saldrá de este puerto del 7 al 8 del corriente el vapor

UGARTE.

Admite carga y paragero.—Consignatario D. N. Perez, San Francisco núm. 1.º

Café Universal.

HELADOS. 65—MADALENA—65. SORBETES.

Desde el próximo jueves 30 del actual, se servirán toda clase de HELADOS y SORBETES, elaborados en esta casa y que tanto favor merecieron del público en años anteriores.

Los precios de tan agradables refrescos serán los señalados por la costumbre, tanto que se sirven á domicilio como en el salon del

CAFE UNIVERSAL

DE

MAGDALENA 65—SEGUNDO GARCIA.—MAGDALENA 65. 6

Plaza de toros de la Coruña.

Grandes corridas de toros los dias 29 y 30 de Junio y 2 de Julio durante las fiestas de MARIA PITA.

LAS ACREDITADAS CUADRILLAS DE

LAGARTIJO Y FRASCUELO.

CUADRILLA DE

Salvador Sánchez (FRASCUELO), de Madrid.

Picadores.—Francisco Calderon, de Alcalá de Guadaíra.

Francisco Gutierrez (Chuchi), de Córdoba.

Banderilleros.—Pablo Herraiz (Pablito), de Madrid.

Esteban Arguelles (Armillita), de idem.

Valentin Martin de idem.

Puntillero.—Eusebio Buendía, de idem.

CUADRILLA DE

Rafael Molina (LAGARTIJO), de Córdoba.

Picadores.—José Calderon, de Alcalá de Guadaíra.

Manuel Calderon, id. id.

Reserva.—Juan Rodriguez (Templao), de Córdoba.

Banderilleros.—Mariano Anton, de Madrid.

Juan Molina, Córdoba.

Puntillero.—Francisco Molina, de idem.

Toros de las acreditadas ganaderías de Aleas, Lopez Navarro y Hernan, todas del Colmenar Viejo. alt.—8

GARGANTA, VOZ, BOCA

PASTILLAS DE DETHAN Son el remedio lo mas eficaz contra los padecimientos de la Garganta, las Estinciones de la Voz, el Escorbuto, el Aliento malo, la Irritacion que produce el tabaco, las Ulceraciones de la Boca y los efectos perniciosos del Mercurio, áunley de otros de la erupcion, las recomendamos tambien á los Srs. PREDICADORES, PROFESORES y CANTORES, porque facilitan la Emision de la Voz y fortalecen la Garganta.—En Paris, D.º Dethan, rue de Strasbourg, 10, y en casas de depósitos de los remedios franceses. Precio, 12 reales.

AVISO.—Para precaverse de los falsificadores, rechazar las cajas y los frascos cuyas etiquetas no lleven la firma: Adh. Dethan.

1-50

LICOR DEL POLO DE ORIVE.

Infalible preservador de todo padecimiento odontológico.

El que sufre de la boca es porque quiere: Usando el LICOR una sola vez por dia se desbarra infaliblemente todas las enfermedades de la dentadura y encías.—Millones de casos de éxito feliz y constante durante ocho años, no conseguidos con ningun otro dentifricio evidentemente lo testifican.

Si las firmas Orive, en la etiqueta y cuello del frasco é inscripciones de Licor del Polo de Orive, Ascao 7, Bilbao, en el cristal, y Farmacia de Orive, Bilbao, en la cápsula, no es legítimo el licor.

Depósito central su autor, que hace grandes descuentos al por mayor. En FERROL, botica de D. Fermin J. Zelada, Madalena 76, y en la de D. Santos Galan y en todas las mas importantes de la nacion.

LICOR DEL POLO DE ORIVE.

Seguro calmante de los dolores de muelas procedentes de cáries.

Desparecen los mas violentos con fuertes enjuagatorios, ó licor puro, según instrucción; luego el que tiene dolores de muelas es porque le da la gana.—Sus universales resultados y los premios de cinco exposiciones infaliblemente. 1, 8, 15 y 23.

Licor del Perú, de Rojas.

No hay específico mas seguro entre los marcos, valiosos y vapores á la cabeza, contra los ataques histerios y las opilaciones y flujos blancos que este licor elaborado con el ERYTHROXILUM COCA en estado fresco, que goza en toda la América del Sur reputacion de una panacea maravillosa para estos y otros padecimientos.

Depósito central, J. Rodriguez Villanueva, 7, Madrid.

En el Ferrol se vende á 20 reales frasco en la farmacia de D. Fermin J. Zelada, Madalena, 76.

Lecciones de matemáticas geografia é historia.

Iglesia 84, 3.º 16